VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMIN-044-2024

En Zipaquirá, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), habiéndose llegado el día y la hora límite para la presentación de observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar, el Ing. **WILMER YAIR VENEGAS ZAMBRANO**, secretario de desarrollo rural y ambiente, procede a realizar la evaluación definitiva y de este modo verificar los requisitos de las propuestas presentadas para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y PROPORCIONAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE PLANIMETRÍA, ALTIMETRÍA Y GEOMETRÍA DE PREDIOS EN PROCESO DE COMPRA DE INTERÉS AMBIENTAL DE CONSERVACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2024"**

PROPUESTA N° 1: SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S	
PROPONENTE:	SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S
NIT:	901.378.038-0
VALOR OFERTA:	VEINTI NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SECENTA Y NUEVE MIL PESOS ($ 29.869.000).
REPRESENTANTE LEGAL:	CAMILO ANDRÉS BELTRAN CORTES
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	CC. 80.771.975
OBSERVACIONES:	N/A

La entidad se permite manifestar que conforme a lo publicado, el presente proceso, fue limitado a MiPymes locales exclusivamente del Municipio de Zipaquirá, razón por la cual, el primer oferente no será evaluado toda vez que su domicilio comercial se encuentra en Bogotá D.C., con relación en lo anterior, el oferente no cumple con los requisitos de la limitación a MiPymes exclusivas para el municipio de Zipaquirá.

Acto seguido, se procede a la evaluación teniendo en cuenta lo estipulado en el literal c) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 el cual preceptúa: "…La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente…"

De conformidad con lo establecido en los términos de la invitación y en aplicación del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a evaluar la propuesta presentada por el proponente **OMAR RODRÍGUEZ SALAZAR**. así:

PROPUESTA N° 2: OMAR RODRÍGUEZ SALAZAR INGENIERO EN TOPOGRAFÍA	
PROPONENTE:	OMAR RODRÍGUEZ SALAZAR INGENIERO EN TOPOGRAFÍA
NIT:	11.348.135. Zipaquirá
VALOR OFERTA:	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000).
REPRESENTANTE LEGAL:	OMAR RODRÍGUEZ SALAZAR
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	C.C.11.348.135
OBSERVACIONES:	N/A

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

NOMBRE DEL OFERENTE: OMAR RODRÍGUEZ SALAZAR

1.1 DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	**No. FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.	6	El oferente presentó	CUMPLE

		certificado suscrito por contador público donde acredita ejerce una profesión liberal, y por lo tanto no requiere inscripción en la Cámara de Comercio, con fecha de 05/12/2024 Certificado de existencia y representación Legal.pdf	
Fotocopia de la Cédula del Representante Legal o Persona Natural	1	El oferente presentó copia de la cédula de ciudadanía Omar Rodríguez Salazar Doc 2 cedula Omar roddriguez.pdf	CUMPLE
Declaración de Inhabilidad, Incompatibilidad	1	El oferente presentó declaración juramentada de inhabilidades fecha 29 de noviembre de 2024. Anexo 4. declaración juramentada de inhabilidades .pdf	CUMPLE
Registro Mercantil	N/A	N/A	N/A
RESULTADO			CUMPLE

1.2 OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**FOLIO**	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
Carta de Presentación	2	El oferente presentó Anexo 1, carta de presentación de la propuesta con fecha 29 de noviembre de 2024. Anexo 1. Carta presentación de la Propuesta.pdf	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento de Obligaciones con los Sistemas Generales de Seguridad Social Integral y Aporte Parafiscales (cuando haya lugar) o Planillas de Pago de Aportes	8	El oferente presentó Anexo 2, certificado de pago de los meses agosto, septiembre, octubre y noviembre Anexo 2. Pago Parafiscales.pdf	CUMPLE
Registro Único Tributario de la DIAN R.U.T.	1	El oferente presentó copia del Registro Único	CUMPLE

1.2 OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	FOLIO	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
		Tributario. Doc 9 RUT Omar.pdf	
Situación Militar	1	El oferente presentó copia de libreta militar de Omar Rodríguez Salazar. Doc 10 Liberta Militar.pdf	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	2	El oferente presentó anexo 3, compromiso anticorrupción, de fecha 29 de noviembre de 2024 Anexo 3. Compromiso anticorrupción.pdf	CUMPLE
RESULTADO			CUMPLE

1.3 DOCUMENTOS CONSULTADOS POR EL MUNICIPIO	FOLIO	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Boletín Responsables Fiscales	1	El oferente aporta certificado de antecedentes fiscales de persona natural de fecha 29 de noviembre de 2024. Doc 11 Contraloría 11348135.pdf	CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios	1	El oferente aporta certificado de antecedentes disciplinarios de persona natural con fecha 29 de noviembre de 2024. Doc 13 Certificado Procuraduria.pdf	CUMPLE
Antecedentes Judiciales	1	El proponente aporta certificado de la Policía Nacional de Colombia erróneo. Por lo tanto, la entidad procede a verificar los antecedentes judiciales del Señor Omar Rodríguez Salazar en los que se evidencia que no tiene antecedentes. Doc 15 Policía Nacional de Colombia.pdf	CUMPLE
Registro Nacional de Medidas Correctivas	1	El proponente aporta	

		Certificado de medidas correctivas en donde se evidencia que Omar Rodríguez Salazar No Tiene Medidas Correctivas Pendientes Por Cumplir. Doc 17 Consulta RNMC Omar.pdf	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos	1	El proponente aporta Certificado de registro de deudores morosos en donde se evidencia que Omar Rodríguez Salazar NO se encuentra registrado en dicha base de datos. REDAM Omar.pdf	CUMPLE
RESULTADO			CUMPLE

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte **OMAR RODRÍGUEZ SALAZAR**, **CUMPLE** los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Pública **SMIN-044-2024.**

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA

El Proponente debe acreditar la ejecución y terminación de dos (2) contratos, cuyo objeto corresponda a la prestación de servicios para la realización de levantamientos topográficos celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los valores sea igual o superior a dos (2) veces el Presupuesto Oficial, expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación.

No CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	FOLIO	OBSERVACIÓN	CUMPLE /NO CUMPLE
052 de 2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EN ZONA ALEDAÑA AL POLIGONO DE CATEDRAL PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS	$55.000.000	10/09/2021	09/10/2024	4	Presenta certificado de experiencia con la empresa de Catedral de Sal de Zipaquirá S.A. SEM Doc 16 ejecución y terminación contratos_1.pdf	CUMPLE
073 de 2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO SUBTERRANEO Y CONVERSION DE CORDENADAS A LA	$ 42.000.000	30/12/2021	29/01/2022	4	Presenta certificado de experiencia con la empresa de Catedral de Sal de Zipaquirá S.A. SEM	CUMPLE

	ULTIMA RESOLUCION IGAC, RERPLANTEO DE LAS ESTACIONES DEL VIACRUSIS A NIVEL SUPERFICIAL DE LA CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRA PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS.					Doc 16 ejecución y terminación contratos_1.pdf	

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS	FOLIO	OBSERVACION	VERIFICACIÓN
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. Dicha manifestación se deberá hacer por escrito. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el numeral 2.	1	El proponente aporta carta suscrita por el representante legal en el que manifiesta que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás requisitos. Personal Final.pdf	CUMPLE
PROFESIONAL: Ingeniero en Topografía con posgrado, con veinte (20) años de experiencia profesional a partir de la expedición de la tarjeta profesional y con mínimo diez (10) años de experiencia relacionada en actividades topográficas.	59	El proponente presenta documento en el que relaciona el nombre de los profesionales, el cargo y el rol que va a desempeñar cada uno dentro del proyecto. ARCHIVO: Documento de presentación Omar Rodríguez (1).pdf El proponente presenta carta de compromiso como Ingeniero Topógrafo. ARCHIVO: Compromiso Omar1.pdf	SUBSANO Documento mediante mensaje enviado en la plataforma Secop II, con la referencia de mensaje CO1.MSG.7324796 SUBSANO Documento mediante mensaje enviado en la plataforma Secop II, con la referencia de mensaje CO1.MSG.7324796

AUXILIARES: Dos (2) bachilleres con mínimo cinco (5) años de experiencia en contratos relacionados con actividades de topografía.		El proponente presenta documento en el que relaciona el nombre de los profesionales, el cargo y el rol que va a desempeñar cada uno dentro del proyecto. ARCHIVO: Documento de presentación Omar Rodríguez (1).pdf Presenta documento auxiliares: Luis Fernando Poveda Moreno tales como: -hoja de vida - cedula -libreta militar -certificados de estudio de bachiller - certificados de experiencia con mas de 5 años en experiencia en contratos relacionados con actividades de topografía -carta de compromiso Presenta documentos auxiliares: Wilson Moncada González Moreno tales como: hoja de vida - cedula -libreta militar -certificados de estudio de bachiller - certificados de experiencia con más de 5 años en experiencia en contratos relacionados con actividades de topografía -carta de compromiso Personal Final.pdf	SUBSANO Documento mediante mensaje enviado en la plataforma Secop II, con la referencia de mensaje CO1.MSG.7324796

Dependencia.	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta:
Secretaria de Desarrollo Rural y Ambiente	Rodrigo Rodríguez Técnico Administrativo	Efraín Santiago Forero Director Técnico SDRA ESFC	Wilmer Yair Venegas Zambrano Secretaria de SDRA	C:\Users\ambiental.tec1\Desktop\CONTRATOS CUANTIA\LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS\EVALUACION

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte **OMAR RODRÍGUEZ SALAZAR, CUMPLE** los requisitos técnicos establecidos en la Invitación Pública **SMIN-044-2024**.

3. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

ANEXO 6

PROPUESTA ECONOMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PREDIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRODUCTOS A ENTEGAR	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EL CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS (RESOLUCIÓN NO. 370 DE 2021 EXPEDIDA POR EL IGAC).	LAS VIGAS-LOTE	HECTÀREAS	26	Los productos que se enlistan a continuación deberán entregarse de conformidad con lo establecido en la resolución 643 del 30 de mayo de 2018 literal 12, y la resolución conjunta SNR 11344 y 1101 expedidas por el IGAC, dentro de los cuales se destacan: 2. Plano general de la zona de localización. Donde se identifique el predio objeto del levantamiento. i) Plano específico del bien, donde se determinen todos los elementos físicos del inmueble, así como el desarrollo de la planimetría del bien inmueble. j) Archivos Rinex. k) Carteras de campo. l) Carteras de cálculo. m) Memorias Técnicas. n) Certificado de Calibración de equipos ópticos. o) Memoria Técnica. p) Descripción Técnica de los linderos. Bajo la resolución conjunta SNR 11344 IGAC 1101.	24000000	NA	24000000
2		LA ESPERANZA-LOTE	HECTÀREAS	20.16		21000000	NA	21000000

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE $45.000.000.00

Conforme la evaluación anterior, se establece que **OMAR RODRÍGUEZ SALAZAR**, **CUMPLE** los requisitos económicos establecidos en la Invitación Pública **SMIN-044-2024.**

RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA, Y TÉCNICA

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
OMAR RODRÍGUEZ SALAZAR	CUMPLE HABILITADO	CUMPLE HABILITADO	CUMPLE HABILITADO

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta los factores ponderantes, se

realizó la evaluación de la oferta, en razón a la propuesta presentada por el oferente relacionado anteriormente y la cual denota un valor que se ajusta a los precios del mercado, de conformidad con el análisis que soporta el valor estimado del contrato, realizado en el estudio previo anexo.

Una vez revisado y analizado por parte del evaluador técnico y jurídico, y teniendo en cuenta los documentos aportados en calidad de subsanación, se considera que los mismos se encuentran ajustados a derecho y permiten la sostenibilidad de la oferta durante la vigencia del contrato, sin que se afecte la calidad de los bienes y el cumplimiento del contrato; el suscrito evaluador recomienda adjudicar el contrato resultante a **OMAR RODRÍGUEZ SALAZAR** con C.C:11.348.135 expedida en Zipaquirá, en virtud que cumplió con documentos habilitantes, y la oferta económica, la cual corresponde a la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000) M/CTE,** con un plazo de ejecución del Contrato **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y JURIDICA

WILMER YAIR VENEGAS ZAMBRANO
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE

Dependencia. Secretaria de Desarrollo Rural y Ambiente	Elaboró: Rodrigo Rodríguez Técnico Administrativo	Revisó: Efraín Santiago Forero Director Técnico SDRA ESFC	Aprobó: Wilmer Yair Venegas Zambrano Secretaria de SDRA	Ruta: C:\Users\ambiental.tec1\Desktop\CONTRATOS CUANTIA\LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS\EVALUACION